



Lima, 10 de febrero de 2024

OFICIO N° 202-2024-2025-LCLV/PARLANDINO

Señor
EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Presidente
Congreso de la República
Presente. -

Asunto: Remisión del informe de viaje Periodo Extraordinario de Sesiones del mes de enero 2025

De mi mayor consideración:

Me es grato saludarle muy cordialmente y a la vez, remitir el Informe de Viaje del Periodo Extraordinario de Sesiones del mes de enero 2025 del Parlamento Andino de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 103-2023-2024-OM-CR

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


LESLYE CAROL LAZO VILLÓN
PARLAMENTARIA ANDINA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por:
LAZO VILLON Leslye Carol
FAL 2025110205380500
Atribución: Autor del documento
Fecha: 11/02/2025 12:05:38-0500

LCLV/etc
Inc.: Lo indicado



PARLAMENTO
ANDINO



INFORME DE VIAJE

ENERO 2025

Lestye Lazo

PARLAMENTARIA ANDINA

ÍNDICE

1. CONVOCATORIA PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL MES DE ENERO DE 2025	3
2. AGENDA	4
3. ACTIVIDADES REALIZADAS	6
4. SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE – DÍA 28 DE ENERO	7
5. SESIÓN DE LA COMISIÓN SEXTA DE MUJER Y GENERO - DÍA 28 DE ENERO	8
6. FORO ECONOMICO INTERNACIONAL AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2025: ¿CÓMO RETOMAR LA SENDA DEL CRECIMIENTO – DÍA 29 DE ENERO	9
7. SESIÓN PLENARIA – DÍA 31 DE ENERO	10

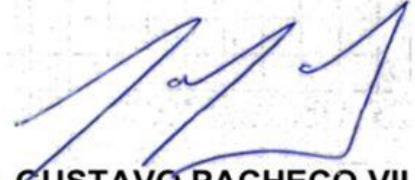


CONVOCATORIA PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL MES DE ENERO DE 2025

Honorables parlamentarias y parlamentarios andinos, al tiempo de extender un atento saludo, y de conformidad a lo señalado en el reglamento general del organismo y a lo resuelto por la Mesa Directiva y la Plenaria, me permito convocarlos al Periodo Extraordinario de Sesiones del Parlamento Andino correspondiente al mes de enero de 2025, que será realizado en Ciudad de Panamá, República de Panamá, del lunes 27 de enero al sábado 1 de febrero, de conformidad a la agenda adjunta.

Sin otro particular me suscribo de ustedes ratificando mis sentimientos de consideración y respeto.

Atentamente,



DR. GUSTAVO PACHECO VILLAR
Presidente



**PARLAMENTO
ANDINO**
PRESIDENCIA



AGENDA TENTATIVA
PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES
27 - 31 DE ENERO DE 2025
CIUDAD DE PANAMÁ – REPÚBLICA DE PANAMÁ

Lunes 27 de enero de 2025	
Lugar: Ciudad de Panamá, República de Panamá	
09:00 – 11:00 horas (Colombia, Ecuador y Perú) 10:00 – 12:00 horas (Bolivia) 11:00 – 13:00 horas (Chile)	Llegada de las representaciones parlamentarias nacionales
16:00 – 18:00 horas (Colombia, Ecuador y Perú) 17:00 – 19:00 horas (Bolivia) 18:00 – 20:00 horas (Chile)	Reuniones de presentación de modificaciones y aportes a la propuesta de Plan de Gestión Institucional del Parlamento Andino para el 2025

Martes 28 de enero de 2025	
Lugar: Ciudad de Panamá, República de Panamá	
09:00 – 11:00 horas (Colombia, Ecuador y Perú) 10:00 – 12:00 horas (Bolivia) 11:00 – 13:00 horas (Chile)	Sesión de la Comisión Quinta
11:00 – 13:00 horas (Colombia, Ecuador y Perú) 12:00 – 14:00 horas (Bolivia) 13:00 – 15:00 horas (Chile)	Sesión de la Comisión Cuarta
14:00 – 16:00 horas (Colombia, Ecuador y Perú) 15:00 – 17:00 horas (Bolivia) 16:00 – 18:00 horas (Chile)	Sesión de la Comisión Segunda y Tercera
16:00 – 18:00 horas (Colombia, Ecuador y Perú) 17:00 – 19:00 horas (Bolivia) 18:00 – 20:00 horas (Chile)	Sesión de la Comisión Sexta Sesión de la Comisión Séptima de Control Político y Fiscalización

Miércoles 29 de enero de 2025	
Lugar: Ciudad de Panamá, República de Panamá	
	Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe 2025: ¿Cómo retomar la senda del crecimiento? Organiza: CAF -banco de desarrollo de América Latina y el Caribe

Jueves 30 de enero de 2025	
Lugar: Ciudad de Panamá, República de Panamá	
	Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe 2025: ¿Cómo retomar la senda del crecimiento? Organiza: CAF -banco de desarrollo de América Latina y el Caribe



PARLAMENTO
ANDINO

AGENDA TENTATIVA
PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES
27 - 31 DE ENERO DE 2025
CIUDAD DE PANAMÁ – REPÚBLICA DE PANAMÁ

Viernes 31 de enero de 2025	
Lugar: Ciudad de Panamá, República de Panamá	
09:00 – 11:00 horas (Colombia, Ecuador y Perú) 10:00 – 12:00 horas (Bolivia) 12:00 – 13:00 horas (Chile)	Sesión de la Mesa Directiva
11:00 – 13:00 horas (Colombia, Ecuador y Perú) 12:00 – 14:00 horas (Bolivia) 13:00 – 15:00 horas (Chile)	Sesión de la Comisión Primera
13:00 – 14:30 horas (Colombia, Ecuador y Perú) 14:00 – 15:30 horas (Bolivia) 15:00 – 16:30 horas (Chile)	Almuerzo
15:00 – 18:00 horas (Colombia, Ecuador y Perú) 16:00 – 19:00 horas (Bolivia) 17:00 – 20:00 horas (Chile)	Sesión Plenaria <ul style="list-style-type: none">- Informe de la Sesión de la Mesa Directiva- Informe de la Sesión de las Comisiones Permanentes Debate y votación de los proyectos de instrumentos de pronunciamiento Proposiciones y varios

Sábado 1 de febrero de 2025	
Lugar: Ciudad de Panamá, República de Panamá	
10:00 – 13:00 horas (Colombia, Ecuador y Perú) 11:00 – 14:00 horas (Bolivia) 12:00 – 15:00 horas (Chile)	Sesión Plenaria Presentación, debate y votación de la propuesta de Plan de Desarrollo Institucional del Parlamento Andino vigencia 2025 Conclusiones y propuesta del Parlamento Andino sobre el Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe 2025

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

En este reporte se detallan las actividades realizadas durante el viaje llevado a cabo del 27 de enero al 01 de febrero de 2025, con motivo de las sesiones extraordinarias del mes de enero de 2025 del Parlamento Andino, celebradas en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

Cabe destacar que en cada caso específico se enmarca la Acción Estratégica del Plan de Gestión julio 2021 – julio 2026 de la Oficina Nacional del Parlamento Andino Perú.



4. SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE – DÍA 28 DE ENERO

4

En el marco de las sesiones extraordinarias del Parlamento Andino realizadas en enero, la parlamentaria Leslye Lazo Villón, en representación de la República del Perú, participó activamente en los debates y presentaciones de la Comisión Tercera. Durante estos encuentros, se abordaron temas clave relacionados con la gestión integral de residuos en la región andina y se presentaron iniciativas para fomentar la conciencia ambiental y la sostenibilidad. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

- **Presentación del Marco Normativo de Gestión Integral de Residuos en la Región Andina**

Durante la sesión, se presentaron los lineamientos del nuevo Marco Normativo de Gestión Integral de Residuos, con la valiosa intervención del experto en gestión de residuos sólidos domiciliarios, Sr. Erick Pajares, Chief Executive Officer de Biosfera - Investigación de Futuros. El especialista expuso la situación actual en la región y respondió preguntas de los parlamentarios. Entre sus principales recomendaciones destacó:

- ✓ El fortalecimiento de la normativa en países como Bolivia y Perú, ampliando la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) y estableciendo metas de reciclaje obligatorias.
- ✓ La inversión en infraestructura, mediante la construcción de rellenos sanitarios tecnificados y la implementación de estaciones de transferencia para optimizar el manejo de residuos.
- ✓ La promoción de la cooperación regional a través de foros de intercambio de buenas prácticas y programas conjuntos de capacitación.

- **Presentación del Proyecto "Huella Verde Andina"**

En este contexto, la parlamentaria Leslye Lazo presentó el proyecto "Huella Verde Andina: Construyendo un legado sustentable y sostenible", iniciativa enfocada en generar conciencia ambiental mediante campañas de reciclaje en colegios, universidades y organizaciones civiles. La propuesta contempla la recolección, clasificación y reutilización de

residuos en un evento de uno o dos días, promoviendo la educación ambiental y el compromiso ciudadano con la sostenibilidad.

Los parlamentarios de la Comisión Tercera, entre ellos Paúl Desablanc (Ecuador), Martha Ruiz (Bolivia) y Mauricio Gómez (Colombia), expresaron su respaldo a la iniciativa, destacando su importancia para fortalecer la cultura del reciclaje en la región andina.



Comisión Tercera de Desarrollo Sustentable y Sostenible (28.01.2025)

5. SESIÓN DE LA COMISIÓN SEXTA DE MUJER Y GENERO - DÍA 28 DE ENERO

La parlamentaria Leslye Lazo Villón, en representación de la República del Perú, participó activamente en los debates y presentaciones de la Comisión Sexta de Mujer y Género. Durante este encuentro, se abordaron iniciativas clave para fomentar la inclusión educativa y laboral de las mujeres en sectores estratégicos. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

- **Debate del Proyecto de Marco Normativo para Incentivar la Inclusión Educativa de las Mujeres en Ciencias y Tecnología**

La Comisión Sexta de Mujer y Género se reunió con el quórum necesario para deliberar y decidir, contando con la participación de los parlamentarios Leslye Lazo (Perú), Faustino Ollisco (Bolivia) y María

Cristina Moreira (Ecuador). Durante la sesión, se debatió el proyecto de Marco Normativo para incentivar la inclusión educativa de las mujeres en programas de ciencias, innovación, desarrollo, tecnologías, ingenierías y otras ciencias exactas, así como su participación en la industria, construcción y producción.

El debate contó con la valiosa intervención de Marushka Chocobar Reyes, presidenta del Comité de Economía Digital de la Cámara de Comercio Internacional, Perú. La experta destacó la importancia de esta normativa para aumentar la participación de las mujeres en los ámbitos educativos y laborales, resaltando que la igualdad de género y oportunidades es fundamental para el desarrollo sostenible en la región. Además, enfatizó la necesidad de establecer alianzas estratégicas para desarrollar acciones claves en favor de la inclusión de las mujeres en estos sectores.



Comisión Sexta De Mujer y Género (28.01.2025)

6. FORO ECONOMICO INTERNACIONAL AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2025: ¿CÓMO RETOMAR LA SENDA DEL CRECIMIENTO – DÍA 29 DE ENERO

7. SESIÓN PLENARIA – DÍA 31 DE ENERO

En el marco de la Sesión Plenaria, la parlamentaria Leslye Lazo Villón, en representación de la República del Perú, participó activamente en la aprobación de resoluciones y recomendaciones de gran relevancia para la región andina. La Sesión Plenaria, como máximo órgano de deliberación del Parlamento Andino, permitió la adopción de importantes medidas en beneficio del desarrollo y la integración de la región. A continuación, se detallan las actividades realizadas:

- **Declaración del Caballo Peruano de Paso y la Zona Arqueológica “Rúpak” como referentes del patrimonio cultural andino**

La Plenaria del Parlamento Andino aprobó las resoluciones mediante las cuales se declaran como referentes del patrimonio cultural de la región andina al Caballo Peruano de Paso y a la Zona Arqueológica “Rúpak”, en reconocimiento a su invaluable importancia histórica, cultural y turística. Estas declaraciones resaltan su contribución a la identidad y al patrimonio de los pueblos andinos.

Como ponente de estas propuestas, la parlamentaria Leslye Lazo fue encargada de entregar las resoluciones a las autoridades correspondientes y al Ministerio de Cultura de la República del Perú, reafirmando su compromiso con la preservación y difusión del legado cultural del país y la región.

- **Fomento de un Circuito Turístico Religioso en la Región Andina**

Durante la Sesión Plenaria, también se aprobó la Recomendación para fomentar la creación de un Circuito Turístico Religioso en los países de la región andina. Este proyecto tiene como propósito resaltar la importancia de las festividades religiosas y los lugares emblemáticos que promueven la fe católica, así como el intercambio de tradiciones entre los países miembros.

El circuito busca fortalecer la identidad cultural y dinamizar el turismo religioso mediante un mapa interactivo que visibilice los destinos incluidos. En su primera fase, este circuito integrará los lugares y fiestas patrimoniales previamente declarados por el organismo.

La participación de la parlamentaria Leslye Lazo en estas sesiones extraordinarias reafirma su compromiso con la protección del patrimonio cultural y el impulso del turismo sostenible en la región andina. Estas acciones reflejan el esfuerzo conjunto del Parlamento Andino para preservar la identidad cultural y fomentar el desarrollo turístico en beneficio de la ciudadanía.



Sesión Plenaria (31.01.2025)